

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, 15 de febrero del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE SANZ-BRIZ CONSULTING CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los estatutos de SANZ-BRIZ CONSULTING CIA. LTDA., pongo a su disposición el informe de la administración de la Compañía, por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2016

ANTECEDENTES.-

El crecimiento del PIB del 4,1%, según datos del Banco Central del Ecuador, rebasó las proyecciones que tenía el propio Gobierno, aunque es inferior al del 2012. La política de inversión pública no se refleja en el crecimiento que el país requiere. El gobierno debe interactuar más con el sector privado para alcanzar mayores tasas de crecimiento. La tasa de crecimiento de la inversión fue del 5% mientras que en el 2012 fue del 11%; el año pasado se empezó a notar las menores disponibilidades de recursos por parte del Estado, pese a que se obtuvo un precio promedio del barril de crudo en USD 97,50 y que se produjeron 191 millones de barriles, un incremento del 3,8% en relación al 2012. Con todo, el PIB del país fue superior a USD 90.000'000.000, mayor en 2.500'000.000 al obtenido en el 2012.

La inflación fue la más baja de todo el periodo presidencial situándose en el 2,7%.

La tasa de desempleo pleno según los datos del Gobierno, también están en índices muy bajos, 4,86%, a pesar de que el subempleo se sirva en el 43,35%. La tasa de empleo pleno cerró en el 52,1% de acuerdo al INEC.

El salario básico subió a USD 318, un incremento del 8,81% respecto al 2012.

El gran problema para el Gobierno y para la estabilidad monetaria es el manejo del balance comercial, porque los últimos años ha habido un incremento significativo de déficits. El año pasado fue superior a 1.084 millones, una cifra significativa, que se incrementó por las grandes importaciones de combustibles. Fue más del doble que el registrado en el 2012. Debido a este déficit, el gobierno a través del INEN expidió en el mes de diciembre aproximadamente 120 reglamentos técnicos para restringir las importaciones de 812 productos; esta política proteccionista de sustitución de importaciones ya fracasó en el pasado en el país, porque los únicos beneficiados son los industriales que se vuelven ineficientes, en detrimento de los consumidores.

